

## INFORME DE COMISARIO

Señores

**ACCIONISTAS Y DIRECRTORES**

**AGENCIA DE VIAJES "EXCELSIORTOUR" S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con lo estipulado con los Estatutos sociales de la compañía Agencia De Viajes "Excelsiortour" S.A. y al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe de comisario por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2010:

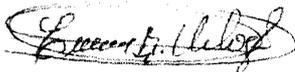
Revisado el movimiento económico de la compañía tanto en sus Ingresos, Egresos y Cuentas de Balance General y también el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010, preparados bajo la responsabilidad de la administración de la empresa, puedo expresar que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Agencia de Viajes "Excelsiortour" S.A.

El Control Internos basado en normas establecidas principalmente en la compañías, por parte de los administradores, son satisfactorias ajustadas a los requerimientos de la actividad y los considero apropiados para proteger y salvaguardar los activos del a Compañía. Los libros Sociales de "Excelsiortour" S.A., se encuentran actualizados y guardan correspondencia con la Contabilidad.

Se ha verificado que la compañía cumple con el pago de obligaciones laborales y sociales como el pago oportuno de los jornales, aportes el IESS, fondos de reserva y las Tributarias como son las Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y las Retenciones en la fuente, y del IVA.

Se han establecido los Balances de la Compañía y dentro del plazo correspondientes de presentaron tanto para el pago del Impuesto a la Renta en el SRI, como también para cumplir con la Obligación ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Emma Veloz  
CI: 170586175-6  
Comisario

